

Guayaquil, 11 de enero del 2012

Señores. Socios

**CORPORACION LEGAL GALAPAGOS S.A LEGALOCAN**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No.90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para los estudios y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2011.

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El control Interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a de los Libros Contables.
- 4.- Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborado de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente.,



**ING CARLA DAVILA CAMACHO**

**COMISARIO**

**C.I # 0930131859**

